

martes, 17 de abril de 2018

El Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre convoca el IX Certamen Nacional de Pintura y Escultura.

Las obras podrán presentarse hasta mediados de julio y el fallo del jurado se realizará en agosto.





http://www.sanbartolomedelatorre.es/export/sites/sanbartolome/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias2015-12/30713548_10212027784314032_31

El Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre ha convocado la novena edición de su Certamen Nacional de Pintura y Escultura, cuyas bases ya se encuentran a disposición de todos los interesados. Los artistas podrán presentar las obras hasta mediados del mes de julio.

En lo que se refiere a la modalidad de pintura, las obras no podrán ser inferiores a 70x70 cm. ni superiores a 150x150 cm. Además, deberán ser creaciones originales y no premiadas en otros certámenes. El estilo y la técnica son libre, pudiéndose realizar en cualquier soporte. En el caso de la esculturas, las medidas no deberán exceder los 0,40 cm. de ancho, 0,50 cm. de alto y 0,40 cm. de fondo. Tanto la técnica, como el procedimiento y el tema serán libres, teniendo como requisito que las obras sean presentadas en soporte sólido para garantizar su estabilidad.

Para cada una de las modalidades artísticas, el Ayuntamiento concederá un primer premio de 2.000 euros y accésit de 1.000 euros. Un jurado formado por expertos en la materia se encargará de evaluar las obras y dará a conocer el fallo en el mes de agosto, cuando se realizará también la entrega de premios.

Todas las obras presentadas serán expuestas en la localidad y el Ayuntamiento se quedará con las premiadas, que serán ubicadas de forma permanente en los edificios municipales. El alcalde del municipio, Manuel Domínguez, ha explicado que este certamen “supone una apuesta importante por el arte y la cultura y, además, contribuye a seguir incrementando el patrimonio del Ayuntamiento”. Así, ha explicado que “la celebración del certamen tendrá lugar con carácter bianual para garantizar su mantenimiento y que podamos celebrar muchas más ediciones”.

(<https://www.facebook.com/DiputaciondeHuelva/photos/pcb.1385297721543760/1385300081543524/?type=3>)

